M. I. S.

Que Maria santisima, mediante esa su imagen del Pueblito, ha estado y es con la ciudad de Querétaro, á quien V. S. representa dignamente, lo ha conocido, y confesadolo V. S. de mil modos; y eso mismo ha sido el fundamento de la cuarta de sus ordenanzas, aprobada y confirmada por el Rey, y observada hasta aqui con religiosidad edificante, y con provecho de todos los queretanos el mas sólido. y jamás interrumpido. Solo un monstruo de horrenda infidelidad podrá tener la audácia de negarlo: solo el mas desastrado libertino, é incrédulo al mismo tiempo que ingrato, lo podrá poner en duda: unicamente el estúpido, semejante á un duro tronco, dexará de conocerlo.

Y á la verdad, ¿cual ha sido, señores, el porte de Maria con vosotros, á mediacion de esa imagen del Pueblito? ¿Baxo de que aspecto se os ha manifestado, y habeis poseidola desde la conquista espiritual del pueblo de su misma advocacion hasta este propio momento? ¿No ha estado y es con vosotros, comportandose como una continuada emanacion de la virtud del muy alto; como una dispensadora de los infinitos dones, siempre en exercicio, siempre activa; como una inmensa efusion de la divinidad: y en pocas palabras, como Hija, como Madre, como Esposa del Dios vivo, Madre vuestra, Patrona, Generala, y vuestro todo? Si señores: de tal calidad son los fundamentos de mi reflexîon primera, y por lo propio lo deben ser tambien de la segunda.

Maria es la Hija primogénita del Padre omnipotente, la natural Madre clementisima del Hijo divino, y humanado Salvador, la siempre tierna, dulce y amante Esposa del Espiritu Santo: y de ahí es, que tiene potentísima virtud despues del Padre, sapientisimo arbítrio de mediar y proteger despues del Hijo, y despues del Espiritu Santo amantisima bondad para dar todo consuelo.

La misma Señora le dixo asi á Santa Brigida: ,,El que me vé á mi, vé á Dios: porque en mí propia se mira la divina Trinidad, cuyas personas incluyo, y me ocupan plenamente; no habiendo en Dios virtud, que no se halle y brille en mí." ¡O! ¡Ya no estraño que el profundo Dionisio Areopagita tuviese ciertos impulsos de adorar á Maria, como á Dios! El que me vé, dixo Cristo, está mirando á mi Padre: mi Padre y

yo somos uno. ¿Y por qué en cierta manera, guardada la debida proporcion de naturaleza y gracia, no ha de ser una misma con el Padre, con el Hijo, con el Espiritu Santo, su Hija, su Madre, su Esposa?

No me puedo detener en estos puntos sublimes de la union, intimidad, y estrechas relaciones de Maria con la Trinidad augusta; y solo los he tocado, para que formeis algun concepto del poder, bondad, amor, y de otros atributos en el grado, ó la manera infinita, en que son propios de Dios por su naturaleza, y de sola Maria por la gracia: y ved ahí, queretanos, lo que es en ese mismo orden vuestra Madre, Patrona, Generala, y cuanto querais decirle digno de ella. ¿Podreis hallarle algun límite que circunscriba su amor, su bondad, su poder á favor vuestro? Tales son pues, los fundamentos solidisimos de los bienes que siempre os ha dispensado liberal: bienes los mas seguros, como apoyados en las bases mas sólidas, constantes, indefectibles. Una Madre la mas tierna y mas benéfica; una Patrona la mas poderosa y rica, una Generala la mas fuerte, invencible, y abundante de arbitrios y socorros; y un todo de toda la divina Trinidad; esa es la que ha estado y que aun está con vosotros. No perdamos

eso de vista, ni un instante, con referencia á los hijos, y otros domiciliários de Querétaro.

Primogénita de Dios, su Madre natural, su dilectisima Esposa, es preciso que Maria llene de bendiciones, dones, gracias; que proteja, socorra, beatifique á sus verdaderos hijos, sus clientes, sus alumnos: porque todo bien es de su naturaleza difusivo, y él infinito de una manera infinita: por que una hija hereda de su padre, no solo para sí, sino tambien para los hijos que le nacen, ó que adopta: porque una madre cuyo vientre, y cuyos pechos son bienaventurados, como en todo buen sentido lo son los de Maria, participa á su prole esa misma calidad en proporcion, derivándola en el germen, y aun en la propia leche con que nutre: y porque una esposa adquiere en compañia de su esposo para su misma progénie.

Si Eva, madre de todos los hombres, en consorcio del padre universal hubiese permanecido en el estado feliz de la inocencia, nos habria derivado todos los bienes de aquel su estado primero. Los perdimos por ella, y en Adan, como hijos de un delincuente, cuya prevaricacion nos es comun, viniendonos por la generacion que ha propagado la privacion de aquellos bienes á toda su descendencia. Mas el Ave de la gracia, la in-

maculada Maria en consorcio del Adan segundo, primero en la dignidad; la heredera primogénita del Padre; la incontaminada Madre de su natural Hijo, y en él y por él de todos los adoptivos por la gracia; la Esposa del Espiritu Santo, por quien desciende á nosotros todo don perfecto dimanado del Padre de las luces por los merecimientos del Dios hombre: ella pues, en calidad de nuestra mejor Madre, nos ha proporcionado, ha derivádonos la mejorada herencia de los bienes que adquirió el Adan divino; bienes de su Padre celestial; bienes del santo Esposo de Maria.

Es cierto que esto es comun á todos, todos los hijos de tal Madre, y no peculiar á solos los queretanos; pero á mas de que esos son los fundamentos primordiales de lo mismo que propuse, aun con direccion especialísima á Querétaro, y el origen fontal de los bienes, que ha recibido y recibe de Maria; no por aquella generalidad dexa de ser una prueba de estar la Señora con vosotros, como vuestra especial Madre: porque sobre tan generales fundamentos estriba el partscular de vuestra filiacion especialisima. Con todos los suyos está la misma Señora, asistiendolos cual Madre universal; pero mas especialmente con

aquellos á quienes mas favorece. ¿Acaso todos han recibido y le deben tanto como vosotros, queretanos? ¿Generalmente á todos ha beneficiado, y beneficia Maria con igualdad á Querétaro? No señores: vosotros habeis recibido de su mano con algun exceso á todos: lo vereis en este mi discurso.

Maria Señora por medio de esa su imagen conquistó; diré mejor, engendró en el orden de la gracia, dió la primera leche espiritual, nutrió y ha alimentado hasta aqui, de una manera rara, prodigiosa, á cuantos han formado y forman su Pueblito, que son una porcion vuestra; y respectivamente á cuantos han nacido ó avecindádose en Querétaro, y sido en sus cercanias y en todas direcciones sus colonos: y ved ahí un modo muy singular de cumplir aquella cláusula preciosa, que en su testamento dexó á favor de los hombres Jesucristo, cuando al morir en el lecho de la cruz nos instituyó herederos de sus bienes, diciendole á Maria: Muger, mira ahí á tu Hijo, señalando á Juan, y en él á todos nosotros; y á Juan: Mira ahí á tu Madre. ¡Que dicha la de tener tal hermano por la Madre de Dios, tan especial Madre vuestra, que engendrandoos de un modo no comun, y no queriendoos fiar á agenos

pechos, os ha hecho las entrañas con su leche y criadoos á los suyos; acrecentando sus dones á los que asi engendra y cria, á los que de ella nacen y se nutren! ¿Y no es esta, queretanos, una predileccion muy singular, un privilegio exclusivo, ó á lo menos no muy comun en el modo, aunque lo sea bastante en la sustancia?

Poseeis en Maria ciertamente, á mediacion de esa imagen, una Madre toda amor, sabiduria, poder, beneficencia sin límites, que os ha tratado y trata como á hijos, cuidando asi de vosotros en lo espiritual y eterno; y á ella debeis los auxîlios y gracias celestiales de la vocacion al cristianismo, y otros bienes de esta santa profesion, y el derecho á la herencia de la gloria. Madre del amor hermoso, del santo temor, conocimiento, esperanza: Madre tambien de las luces, y tesoro de la sabiduria que edifica, os ha participado todo eso, y dadoos juntamente la vida y la salud; la vida que dice la Señora se halla en ella, y la salud que se bebe en la divina fuente del Señor.

El lucero, que muchas veces se ha visto en la frente de esa imagen, denota que Maria, segun la bella expresion de S. Bernardo, ha sido para vosotros la brillantísima estrella, que difunde

resplandores de fidelidad y de justicia; la luna que ha alumbrado á innumerables en la noche del error y de los vicios; la aurora que ha traidoles el sol, y hecholes amanecer el hermosisimo dia de la gracia; y el sol mismo que ha vivificado, y hecho producir flores y frutos de honor, y de honestidad, á cuantos han querido aprovecharse de su benéfica influencia.

Las lágrimas y sudores, que tan repetidas veces han corrido de los amorosos ojos y rostro de esa efigie, denotan bien su ternura maternal, y que como liquidada al fuego de su amor ardorosisimo en ese crisol gracioso, se ha constituido una fuente, un torrente cristalino, perenne, inagotable, cuyos raudales puros, fecundantes, bonancibles, regando vuestras almas, os convierten en sagrados jardines de su Dios, para que este se recree en las floridas virtudes y frutos de su espíritu, que él y Maria cultivan en vosotros, como en otros tantos paraisos del nuevo divino Adan.

Esto es ser, y haber sido Maria vuestra Madre, y por lo propio tambien vuestra Patrona, que en sustancia equivale á lo mismo: como que el patronato denota paternidad, y lo es verdaderamente la proteccion de un padre, ó una

madre. Pero sea lo que fuere de esas voces, si el carácter de una madre consiste en comunicarse á su pecho en cuanto tal; el de una patrona se desempeña con el exercicio del valimiento á favor de sus clientes, impartiendoles su proteccion, sus bienes, sus riquezas.

¡Cuan felices sois, pues, cuan bienaventurados, queretanos, siendo Maria vuestra universal Patrona! La Iglesia santa, aplicandole lo que dexó escrito el Sábio, nos dice: que juntamente con ella vinieron todos los bienes, simultaneamente todos, ó sin excepcion de alguno, y la honestidad innumerable por sus manos: y hablando de sí Maria, segun aquella misma explicacion, dice: que las riquezas son con ella para colmar los tesoros de quien le ama. Sus haberes no reconocen mas límites que los del poder divino; es decir, ninguno absolutamente: y bien se puede afirmar con no pequeño número de padres y doctores, que Maria es por gracia omnipotente, asi como Dios lo es por su naturaleza.

De ahí es, que los mismos padres y doctores, cuya nomenclatura individual formaria un dilatado catálogo, dicen respectivamente, que nada bueno se nos concede á nosotros, que no venga por las manos de Maria, la cual es el cuello ó

conducto forzoso de las gracias naturales, preternaturales, infusas, de toda especie, todo grado, todo número: que los cielos, la tierra, y cuanto criado existe, son y permanecen á la sombra de Maria: que ella propia es la árbitra soberana del dilatado império de su Esposo, de su Hijo, de su Padre, y la vara de virtud dominatriz, con que el mismo Dios impera, gobierna, determina: que Maria se presenta ante el trono del Eterno como Señora que manda: y es la Reyna por cuya intervencion nuestras pretensiones suelen tener mas pronto y feliz despacho, que aun por el mismo nombre de Jesus. Tanto es lo que la augusta Trinidad la ama, la distingue, la ensalza, la complace.

Vuestra razon, señores, ilustrada con esos antecedentes, puede hacer mil reflexîones oportunas acerca del patronato de Maria á favor vuestro, recordando las que he indicado hasta aqui, y agregando las que ofrece la continua, y multiforme experiencia que teneis de su proteccion, con referencia á los bienes y socorros que de ella habeis recibido, y de que habreis de inferir precisamente, que esa vuestra especial Madre, tan poderosa, tan rica, tan benéfica, ha sido de hecho, es de obra vuestra Patrona universal: como que

en Maria vuestros deseos, vuestras preces jamás quedaron frustradas, siendo ellas convenientes, siendo justas.

¿Dudareis de esta verdad? Si asi fuese yo ocurriera al testimonio, libre de toda sospecha, irrefragable, no solo de los difuntos y la muerte, de la gran naturaleza en sus varios elementos y sus mixtos, y de los bienes de todo orden, llovidos y como aglomerados en vosotros; sino que interpelaria los cielos y los abismos, á fin de que testificasen la verdad de aquella efectiva proteccion, que os ha franqueado Maria.

La história de sus prodigios á intervencion de esa imagen, ni es de mi incumbencia, ni vosotros la ignorais: recordadla pues, y numerad, si pudiereis, los muertos que ha resucitado, los enfermos y moribundos á quienes dió la salud, los afligidos á quienes ha llenado de consuelo, los menesterosos á quienes ha socorrido, y los bienes de fortuna, que ha otorgado sobre los de naturaleza, los de gracia, y aun de gloria.

Asi ha sido Maria no solo vuestra piscina saludable, sino de todos modos la consoladora vuestra. Asi ha sido, y es vuestro general tesoro, la que lo es del mismo Dios, cual arca depositária de su erário, que os ha felicitado mas que

á Obededón la del escogido pueblo. Asi ha sido, y es el arco mas brillante y apacible de vuestra seguridad, el acueducto de vuestra abundancia, mas fecundante que el Nilo, la mas benéfica nube de vuestro refrigério, figurada en la que Elias observó, y que liquidándose en purisímos cristales sobre vuestra ciudad y sus contornos, y llenandolos de flores, de perfumes y de frutos, para la subsistencia y el regalo, os ha enriquecido con superabundancia á otros pueblos y regiones; como á intercesion de Débora lo hizo Dios, transitando ácia Edón desde Seir, y Moyses no pocas veces con la prodigiosa vara, que ya he dicho ser una de las figuras de Maria.

De ahí pues, la gran feracidad de vuestros campos y la fructífera brillante perspectiva de vuestros montes, collados, valles, campiñas, de los huertos y vergeles de que abunda esta nueva Mesopotámia, este Edén americano, que nos franquea mil deliciosos torrentes de pura felicidad, con que alientan, y como que se espanden los espiritus, renacen y se alternan las fruiciones mas gratas, y todo rejuvenece, viendose naturaleza, principalmente en sus reynos animal y vegetal, animada, risueña, graciosisima: teatro grandioso cuyo verdor esmaltado de mil flores, y elegantes

coloridos, regocija, cuya fragrancia embalsama con exâlados aromas, que prodigan los deleites, cuya vista pintoresca de cerros, colinas, llanos, arrebata y absorve en alegria, cuyas fuentes, arroyos, y cascadas embelezan serpenteando; y cuyas repúblicas varias de animales en diferentes gorgeos, balidos, mugidos, saltos, y otros mil indicantes de sus diversas especies convidan á reconocer, y bendecir las infinitas bondades de su autor, y nos mueven á regraciarle por ellas, y juntamente á Maria, que es el conducto, y aun la fuente perennal de que nacen y fluyen á nosotros esas y muchas mas felicidades, contenidas en el gran beneficio de las aguas, que por la multitud de sus efectos se asemejan al maná, que al rededor y cerca del arca santa de Israël llovia sobre el terreno, que ese pueblo ocupaba sucesivamente en su peregrinacion ácia Canaan: y he aqui un bien, queretanos, que con oportunidad se os dispensa anualmente por Maria, y en que se incluyen muchos; y aun puedo decir que todos, ó los mas de la naturaleza, é indirecta y subsidiariamente algunos, y no pocos, de la gracia.

No sin razon el sapientisimo Tales de Mileto, dixo ser el agua primer principio de todo: porque á la verdad, parece que es en lo fisico

un general semillero de los bienes: sin ella nada germina, es un radical comun, y de usos incalculables; y descolgandose en lluvias, purifica la atmósfera, envolviendo en sí, y precipitando en raudales cristalinos los nocivos miasmas, los vapores corruptos, las exâlaciones pútridas, sulfúreas, bituminosas, los gases mefiticos, y otros impedimentos de la vida y la salud, y evitando la mucha sequedad, los excesivos ardores y otros males: mas ¿qué digo? Esto corresponde á mi reflexîon segunda, y aun no está concluida la primera. Lo haré con cuanta prontitud me sea posible.

Pero ¿será capaz la lengua humana, ni mucho menos la mia, de referir tantos bienes cuantos la Virgen Maria del Pueblito le ha otorgado á su Querétaro en calidad de Generala suya, de su guarnicion, de sus muchas divisiones, partidas, destacamentos militares, y aun del mayor exército del Rey, que baxo los auspicios de Maria ha triunfado en esta América, desde que fue proclamada Generala en esa imagen, que hace ya mas de seis años? Yo no puedo, no puedo ciertamente numerar, aun por mayor, tanta beneficencia, tantos triunfos, tantos, tan oportunos y magnificos socorros, cuantos denotan, y nos deben re-

cordar el baston y la banda, que miramos en su prodigiosa efigie; signos demostrativos de lo mucho que en esa parte le debeis los queretanos, y tantos otros acogidos al amparo vuestro, y refugiados en esta propia ciudad, al verse expatriados, prófugos, errantes, y perseguidos de muerte por las infernales fieras, impísimas, atrocísimas, y por todos aspectos detestables, cuales son los troglodítas y antropófagos rebeldes, enemigos de Dios, de Maria, de sus hijos, de toda la humanidad.

Yo diré, que para todos nosotros, y aun para la demarcacion de Nueva España, y con trascendencia al resto de la monarquia española, ha sido la misma Generala de Querétaro, y en tal calidad incomparable, é infinitamente mas valerosa, mas triunfante, mas benéfica, que para el pueblo de Dios las Déboras, las Taheles, las Judites, y otras antiguas heroinas, siendo la misma Querétaro el Tabor, el Cédar, la Betúlia, el pueblo suyo, en que asentando sus reales, le ha preparado, y dádole mil victorias. Diré que ha sido el arca, por cuya posesion, é intervencion ha reportado Querétaro mil triunfos de los incircuncisos arrogantes de Anahuac; la vara mas prodigiosa, que la con que Moyses obtuvo tantos, y despues de él con las propias arca y vara, otros

caudillos; el muro y antemural, la torre de fortaleza, el baluarte, y toda una ciudad bien guarnecida de que penden mil escudos, con alusion á otras muchas figuras de la fuerza y prepotencia de Maria en las batallas, baxo de cuyos emblemas nos la pintan los libros revelados. Diré, que ella ha sido, y es á favor nuestro la mano invencible con que Dios ha dicho que auxîliará, y el brazo que confortará al que es suyo. Diré...

Pero ¿podré con eso, y aun ocurriendo á otras innumerables alusiones, daros una idea justa de los bienes de vuestra exîstencia, libertad, seguridad, conservacion, religiosas, morales, fisicas, políticas, civiles, de vuestro honor, fama, gloria, con los demas agregados de prosperidad en todas lineas, y tantos merecimientos contraidos en los seis últimos años; méritos relevantes, incomparables, heroicos, por mas que en contra murmure, ó ladre la mordacidad ingrata, por mas que muerda la envidia, y por mas que estrepitosa brame la malignidad de los perversos? ¡Ah! Para formar solo un indice de vuestras glorias novísimas, ilustres queretanos, ó una como miniatura de los bienes, que ha dadoos esa vuestra Generala, sobre los que os ha otorgado en calidad de vuestra Madre y Patrona, serian necesarias mu-